



Córdoba, 03 de Diciembre de 2024

Estimadas Familias:

El área de Secretaría y Administración les informa sobre el procedimiento con respecto a la Matriculación 2025.

Estarán en condiciones de realizar la **Matrícula Directa** para año **2025**:

NIVEL SECUNDARIO: los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de espacios curriculares cursados o adeuden hasta dos asignaturas y no registren deuda con la Institución durante el año 2024 o adeuden documentación en el área de Secretaria: Ej: Pase definitivo.

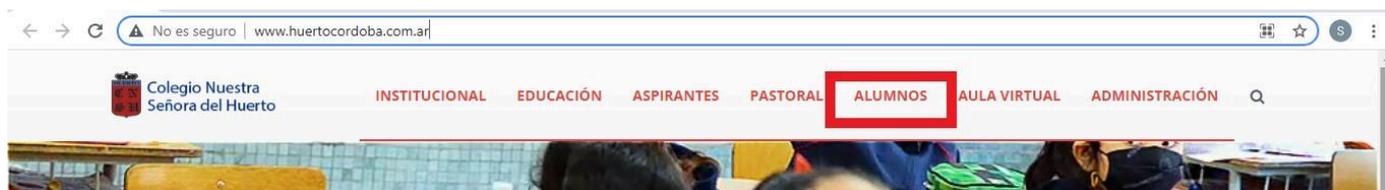
IMPORTANTE: LA MATRÍCULA SOLO PODRÁ ABONARSE POR RAPIPAGO. NO SE ACEPTARÁN TRANSFERENCIAS BANCARIAS PARA EL PAGO DE LA MATRÍCULA.

El trámite de Matrícula se habilitará en Autogestión del Sistema Escolar a partir del día 13 de diciembre para los usuarios PARENTALES, es decir, los usuarios de padre/madre del estudiante siempre y cuando tengan abonada hasta la cuota 9 (noviembre) inclusive.

Nota: Las deudas con la institución se registran por grupo familiar, es decir que si un alumno tiene hermano que adeude cuotas con la institución, este tampoco tendrá la posibilidad de realizar el trámite de Matrícula, hasta que sea saldada la deuda.

Trámite de Matrícula:

1- Ingresar a la página del colegio www.huertocordoba.com.ar, Ir a la sección ALUMNOS > Acceso a cuotas/Autogestión



Ingresar con usuario y contraseña



IMPORTANTE: Recuerde que el usuario **será 10+DNI del adulto responsable** y de no haberla modificado la contraseña será 10+DNI del adulto responsable.

2- Realizar solicitud de matrícula, una vez ingresado al sistema usted deberá seleccionar el apartado SOLICITUD DE MATRÍCULA. **IMPORTANTE** destacar que la Solicitud de matrícula **NO asegura** que el alumno sea matriculado hasta que cumpla con los requisitos anteriormente mencionados y abone la Matrícula Definitiva.



En caso de no Figurar el apartado SOLICITUD DE MATRÍCULA deberá comunicarse con la institución al teléfono **4246281**, recordamos que estudiantes que no cumplan con los requisitos no podrán acceder a este apartado.

3- Completar y/o confirmar los datos solicitados de la ficha personal de datos. Una vez ingresado a "Solicitud de matrícula" deberá **Indicar la opción "Solicitar Matrícula para.....2025"**, posteriormente **Confirmar datos del alumno/a** y a **Confirmar datos padre/madre**.



SOLICITUD MATRÍCULA PARA EL CICLO LECTIVO 2022

Nombre Quiero PASOS A SEGUIR (se habilitarán a quienes decidan matricular)



SOLICITAR MATRÍCULA para 2022

Paso 1 ->

Confirmar datos de/la alumno/a

Paso 2 ->

Confirmar datos padre/madre

COMPLETE PASOS DE LA SOLICITUD
Debe completar los datos de [] Paso 1)
Debe completar los datos la familia (Paso 2)

En caso de ser necesario, podrá modificar algún dato o bien, de lo contrario deberá colocar Confirmar. Por ejemplo:

LEGAJO de ALUMNOS



Seleccionar archivo

Apellido	Nombre	Documento del país	Tipo	Número	Sexo
[]	[]	Argentina	D.N.I	[]	[]

Nacimiento Nacido el	Pais	Localidad	CUIL
[]	Argentina	[]	[]

Domicilio Calle	N°	Piso	Depto	Barrio	Localidad
[]	[]	Piso	[]	[]	[]

Contacto Teléfono	Teléfono alternativo	Celular	Email
Teléfono principal []	[]	[]	[]

Web	Observaciones
[]	[]

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Confirmar

Cancelar

4- Descargar el ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO 2025 y FICHA DE MATRÍCULA 2025 leer atentamente, completarlo y firmarlo. Una vez confirmados los datos del estudiante y de la familia, deberá ingresar en descargar acuerdo y descargar ficha de matrícula para completarlo y firmarlo.

gruposistemas.com.ar/huertoweb/solicitudMatricula01.php?idAlumno=213&codigoNivelEstudio=5&urlAnterior=buscarAlumno.php&idPersonaSolicitud=1550&anhoLectivo=20...



Colegio Nuestra Señora del Huerto Autogestión Secundario

SOLICITUD MATRÍCULA PARA EL CICLO LECTIVO 2022

Nombre	Quiero	PASOS A SEGUIR (se habilitarán a quienes decidan matricular)
	SOLICITAR MATRÍCULA para 2022	<p>Paso 1 -> Datos alumno/a confirmados ✓</p> <p>Paso 2 -> Datos padre/madre confirmados ✓</p> <p>Paso 3 -> Descargar acuerdo 📄</p>

COMPLETE PASOS DE LA SOLICITUD
Debe presentar acuerdo firmado en el colegio y esperar la respuesta.

5- **Descargar Informe de Salud Anual (I.S.A.)** que se encuentra en la página www.huertocordoba.com.ar **el mismo no reemplaza al C.U.S. (Certificado Único de Salud)**, luego de descargar deberá completarlo y firmarlo, para ser presentado junto al acuerdo y ficha de matrícula el día de matriculación.

6- Los padres o tutores deben asistir a la Institución **en el horario y fecha designada** para entregar el acuerdo del ciclo 2025 junto con la ficha de matrícula y el Informe de salud anual (I.S.A) firmado en Secretaría, donde se controlará que el alumno se encuentre en condiciones de Matricular para el Ciclo lectivo 2025.

7- **Descargar cupón de pago** del Sistema. Una vez que la documentación sea debidamente llevada a la institución y se realice el visado de la misma, asimismo se encuentre abonado la cuota nº 10 , podrá visualizar en el apartado ARANCELES y descargar el cupón de pago de la matrícula 2025 (de la misma manera que se descargan las cuotas mensuales)

IMPORTANTE:

- **IMPORTE DE MATRICULACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO: \$174.000**

***EL IMPORTE DE MATRÍCULA SE VERÁ MODIFICADA EN EL MES DE FEBRERO**

Pueden transcurrir hasta 24 horas desde la entrega de documentación hasta que figure el cupón de pago en el sistema del colegio. Si esto no sucede así, puede comunicarse con la institución para expresar la situación.

CRONOGRAMA DE MATRICULACIÓN

NIVEL SECUNDARIO 8:30 a 11:30 horas	LUNES 16 DE DICIEMBRE	3º AÑO Y 4º AÑO
	MARTES 17 DE DICIEMBRE	1º AÑO Y 2º AÑO
	MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE	5º AÑO Y 6º AÑO
	JUEVES 19 DE DICIEMBRE	INGRESANTES PROVENIENTES DE OTRA INSTITUCIÓN DE 1 A 6º

Nota 1: los “RESPONSABLES PARENTALES” que tengan hijos/as con distintas fechas designadas **PERO SEAN DEL MISMO NIVEL** para la matriculación podrán optar por matricular a todos los estudiantes **en cualquiera de las fechas que les correspondan.**

Nota 2 : Es necesario presentar el **Certificado Único de Salud actualizado a 2025 desde el primer día de clases hasta el 31 de Marzo sin excepción.** Recuerde que la no presentación del mismo implica que el estudiante no podrá realizar actividades físicas ni salidas educativas.

Les agradecemos la disponibilidad y los esfuerzos realizados para colaborar y apoyar la labor educativa de la Escuela a favor de nuestros niños y jóvenes.

“RECORDAMOS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ESTAR MATRICULADOS PARA COMENZAR EL CICLO LECTIVO 2025”

¡Felices Fiestas!

Comunidad Religiosa y Educativa.